

**Intervención de la diputada Leticia Mosso Hernández, para razonar su voto.**

**El vicepresidente Esteban Albarrán  
Mendoza:**

Se le concede el uso de la palabra a la diputada Leticia Mosso Hernández.

**La diputada Leticia Mosso  
Hernández.**

Con su venia, diputado presidente.

Me tiembla el cuerpo, me late el corazón con mucha emoción, con mucha tristeza y con mucho dolor, cinco años esperando este día, cinco años que se hiciera justicia a la mujer que tristemente es detectada con cáncer y necesitas estar ahí como funcionario público cuando llegan a tu oficina, cuando solicitan el acompañamiento porque encontraron cerrado la oportunidad en el centro de

salud para atenderles de verdad, se necesita ser más que mujer, se necesita tener sentimientos donde estés ocupando un espacio.

Como representación parlamentaria somos cuestionadas que las diputadas, que los diputados plurinominales sólo venimos a sentarnos a este Congreso que buscamos espacios para llenar las bolsas de dinero, pero yo le quiero decir al pueblo de Guerrero que si hay hombres y mujeres comprometidas con la responsabilidad que nos trae a este Pleno y de verdad que estoy muy emocionada.

En la LXII Legislatura presenté por justicia a la feminidad y a la salud emocional y física de muchas

mujeres que se hiciera justicia, porque yo le quiero decir a nuestra gobernadora con todo el cariño y con todo el respeto que le tengo y admiración por supuesto que la prevención tiene que ser una realidad que no solamente podemos estar aterrizando en discursos en temas que nos motiven a las mujeres para poder prevenir, no aun todavía no se hace justicia a poder atender y prevenir.

Por eso decirles que esta representación parlamentaria estuvo buscando el consenso año con año y tuvo para bien la diputada Angélica de verdad que yo le reconozco que el año pasado haya presentado una iniciativa muy paralela que vino a fortalecer a la Comisión de Salud que hoy fuera una realidad al inicio se presentó esta iniciativa para que se considerara en la Ley 1212 esta garantía para que la Secretaría de Salud bajo previa aprobación de presupuesto sea atendida este tipo de salud, de situación o de enfermedad a las mujeres y de verdad hoy quiero decirles me salí del

tecnicismo del guión porque yo creo que lo que hoy necesitamos estimados compañeras y compañeros diputados es la sensibilidad humana que aquí representamos y que en verdad esta iniciativa vaya acompañada del presupuesto suficiente que se necesita en las jurisdicciones en los Centros de Salud.

Hoy es triste recordar que a un año de estar insistiendo en el Hospital Regional en la jurisdicción 04 de Tlapa aun no contamos con un mastografo, investigaciones recientes han arrojado que más haya de prevenir a través del tocamiento que nosotros nos hacemos lo ideal que las mujeres se puedan realizar cada año su estudio de mastografía, así que compañeras y compañeros diputados para pedirles que podamos hacer este gran acompañamiento a esta iniciativa y una disculpa por las emociones expresadas.

Es cuanto, muchas gracias.